

**VII CONVOCATORIA DE
RECONOCIMIENTO CAI
U.N.I.C.E.F.
COMITÉ ESPAÑOL
AYUNTAMIENTO DE
GIBRALEÓN
(HUELVA)**

CONCEJALA RESPONSABLE: BELÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

TÉCNICO DE REFERENCIA: ISABEL M^A MACÍAS CHAVES

TELÉFONO: 959 300 211

EMAIL: DESARROLLOLOCAL2@GIBRALEON.COM



**MEMORIA DE ACTUACIÓN
PROCESO
CIUDAD AMIGA DE LA
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL
MUNICIPIO DE GIBRALEÓN**

ÍNDICE

- 1. AGRADECIMIENTOS.....PG.**
- 2. PRESENTACIÓN.....PG.**
- 3. LÍNEAS DE TRABAJO**
 - **ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA..PG.**
 - ✓ **CONSTITUCIÓN**
 - ✓ **FUNCIONAMIENTO**
 - ✓ **ACTIVIDADES REALIZADAS CON ELLOS**
 - **ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN INTERNA EN MATERIA DE IA..PG.**
 - ✓ **CONSTITUCIÓN**
 - ✓ **FUNCIONAMIENTO**
 - ✓ **ACTIVIDADES**
- 4. FICHA GENERAL DE ACTIVIDADES DEL AYTO. EN MATERIA DE IA PG.**
- 5. PRESUPUESTO.....PG.**
- 6. EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.....PG.**
- 7. OTRAS INFORMACIONES.....PG.**

1.-AGRADECIMIENTOS:

Durante estos meses de trabajo en común, con reuniones intensas cada primer día de la semana y con la primera hora reservada para tal fin, con las fuerzas plenas para arrojar en la que nos albergaba toda razón de ideas, propuestas, cifras, porcentajes, dudas, pasando lista como de escolares se tratara para que no se nos pasara después trasladarle lo tratado al miembro de la Comisión CAI que por el motivo que fuere, no podía acudir ese día a la reunión. Por todo ello, es de agradecer a todos/as los/as componentes de este grupo multidisciplinar el afán con el que han trabajado, impregnados de esta magnífica filosofía de trabajo para que hoy estemos en este último trance de presentación de documentos para poder ser considerados Gibraleón Ciudad Amiga de la Infancia.

Agradecimiento, aun siendo parte de la Comisión CAI, a la directora de los Servicios Sociales Comunitarios del ZTS Cinturón Agroindustrial de la Excma. Diputación Huelva, Pepa Luisa Romero Eugenio por su labor constante desde los inicios del proyecto, con su tesón, capacidad de organización de grupos de trabajo, su capacidad de síntesis, saber hacer y eterna sonrisa. Buena embajadora de lo que en nuestro pueblo se está haciendo en materia de IA, dándolo a conocer en tantos foros se le planteen. Gracias.

A Unicef Comité Español, que con sus instrumentos tanto personales, con el apoyo y asesoramiento de Helena Serrano Gaviño que nos ha visitado tantas veces se le ha solicitado, como técnicos, con las diversas guías y documentación que nos han facilitado para cumplimentar tal envergadura de formularios. Y por la oportunidad de ofrecernos la posibilidad de figurar en el mapa de los municipios comprometidos con la Infancia y Adolescencia.

A los directores y directoras de los centros docentes de Gibraleón, a quienes hemos bombardeado con preguntas, con visitas a sus instalaciones y que incluso nos las han ofrecido para las reuniones informativas previas.

A los compañeros de los departamentos del Ayuntamiento, que al contar con información que precisábamos para cumplimentar los formularios, diligentemente nos han facilitado, dejando aparcadas sus tareas para atendernos.

A todos los grupos políticos que conforman esta Corporación, con su Alcaldesa Lourdes Martín Palanco a la cabeza por arropar con su aprobación tantas propuestas, tanto de participación en este Certamen como de colaboraciones solicitadas por UNICEF Comité Español, a las que Belén González Rodríguez ha estado atenta para que fueran posible, siempre en beneficio de nuestra población más vulnerable, la Infancia y Adolescencia de Gibraleón.

A los NNA que forman parte del Consejo de Infancia, por su paciencia con quienes no tenemos experiencia en tratar a grupos de estas características, y a sus padres por permitirles que acudieran a tantos encuentros se les ha convocado con la confianza de que lo que hacen es para contribuir a hacerles mejores ciudadanos hoy para construir un futuro Gibraleón mejor.

...Gracias.

2.- PRESENTACIÓN:

El camino iniciado a principios del pasado año 2015 por el Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón en materia de Infancia y Adolescencia, ha visto en estos últimos meses que sea posible que nos acerquemos al objetivo inicialmente marcado, y para lo cual podemos distinguir varios periodos en este periplo de casi un año y medio.

Hay que mencionar que no es el primer contacto que tiene Gibraleón con UNICEF Comité Español, ya que en su día, concretamente en 2010 fue galardonado en el V Certamen de Derechos de la Infancia y Política Municipal en la sección Acciones Innovadoras con el Proyecto Olont, proyecto que supone un claro ejemplo de que las administraciones se pueden coordinar para trabajar con un objetivo común. Pero es en este momento, en el que nos encontramos actualmente, el que definitivamente nos va a poner en la onda de lo que es incluir en nuestra forma de hacer política la perspectiva de la Infancia y Adolescencia, para garantizarles la protección, atención, promoción y participación adecuadas.

A finales del año 2014 es cuando se produce un acercamiento de la institución con este proyecto Ciudad Amiga de la Infancia al consistorio, y es a través del ZTS del Cinturón Agroindustrial de la Diputación de Huelva con su directora Pepa Luisa Romero Eugenio a la cabeza.

Posteriormente, habiendo sido acogida la propuesta favorablemente por la Corporación que gobernaba en ese momento, es cuando surge la necesidad de poner a disposición los medios personales y materiales necesarios, para iniciar los trabajos necesarios y es cuando se designan a dos jóvenes de la localidad contratados con los Programas de Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria, Emple@Joven de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía para trabajar en el proyecto.

Coincidiendo en este período la celebración de unas elecciones municipales y al haberse producido un cambio de gobierno en la Corporación, se da un breve período de adaptación necesario para poder hacerse con la realidad del municipio y casi coincidiendo con el período estival, por lo que la pérdida fue ínfima, se retoma el proyecto, impulsado nuevamente por la dirección del ZTS iniciándose una nueva andadura en el tercer cuatrimestre de 2015 que culmina con el encuentro de UNICEF en Sevilla del mes de noviembre, ostentando el liderazgo en este segundo semestre de 2015 la propia titular de la Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad y Salud, Belén González Rodríguez, siendo la persona que proporciona la información de este período.

2016 es el año de la consolidación de los trabajos. Se ha organizado a las concejalías, y cabe destacar que todas están implicadas en este proyecto, con la creación de la Comisión Técnica de Trabajo Gibraleón Ciudad Amiga de la Infancia integrada por concejales/as y técnicos/as de todas y cada una de las áreas. Constituida para realizar los presentes trabajos y como observadores de que en todas as áreas se mantenga la referencia en su trabajo por y para la Infancia y Adolescencia, dentro de la cual figura la persona técnica de referencia que ha sido la encargada de hacer el seguimiento de las acciones que finalmente se han incorporado a la Memoria de Actividades, objeto del presente apartado.

Hemos trabajado analizando la situación de la Infancia y Adolescencia del municipio, y como ocurre cuando se trabaja con un proceso vírico, nos hemos contagiado, por lo que en nuestro análisis aparece “Fuertemente Involucrados con la Infancia y Adolescencia” , nos hemos emitido nuestro propio Diagnóstico y nos queremos aplicar de cara a los próximos cuatro años las medidas necesarias para mejorar, pero serán los facultativos de UNICEF Comité Español, por lo que esperamos fervientemente que nos evalúen realmente, como CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.

La Alcaldesa.

Fdo. M^a Lourdes Martín Palanco.

3.-LÍNEAS DE TRABAJO

CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSTITUCIÓN

Inicialmente los trabajos realizados con
Anexo II:
PROYECTO “PARTICIPA”

Proyecto de creación de un Consejo Infantil

1ª Fase
Fase de Creación

ÍNDICE

1. Fundamentación
2. Objetivos
 - a) Generales
 - b) Específicos
3. Recursos
4. Actividades
6. Evaluación

FUNDAMENTACIÓN

El Consejo de Infancia es una de las partes más importante de la iniciativa que Gibraleón está desarrollando. Dentro del plan “Ciudades Amigas de la Infancia”, era necesario crear un consejo en el que los destinatarios finales de la iniciativa puedan expresar sus opiniones y sugerencias, ya que esa es la base que sustenta el proyecto que estamos desarrollando. Además, como dicta la Convención sobre los Derechos de la Infancia (CDN), las políticas municipales han de basarse en los cuatro principios clave de la CDN: la no discriminación (art. 2), se debe perseguir el interés superior del niño (art. 3), tienen derecho a la participación (art. 12) en todos los asuntos que les afecten y que su opinión sea tenida en cuenta. Es por ello que no sólo debemos afrontar estos objetivos como un derecho, sino como un deber.

Con esta iniciativa, no sólo se quería que los menores de Gibraleón puedan disfrutar de actividades, programas, y planes orientados al desarrollo de la infancia, que es una labor que ya se realiza en nuestra localidad, lo que intentamos es que ellos mismos sean y se sientan partícipes de dichas actividades. Queremos que en este Consejo Infantil los menores sean los que tomen la iniciativa en Gibraleón

OBJETIVOS PLANTEADOS

Con este Consejo Infantil se buscaba obtener una serie de objetivos, tanto a nivel personal con los menores, como a nivel colectivo. Por lo que se separaron en generales y específicos:

Generales.

- a) Favorecer la participación de los menores en la elaboración de la política municipal, considerando su capacidad de opinión y aporte de nuevas ideas en asuntos que les afecten.
- b) Promover los derechos de los menores, recogidos en la Convención sobre los Derechos de la Infancia, en el marco de la mejora de la calidad de vida y bienestar social.
- c) Dar a conocer el Consejo Infantil, así como los Derechos de la Infancia a los profesionales que les compete.

Específicos.

- a) Reforzar el espíritu de ciudadanía y promover una cultura de participación democrática de todos los niños del municipio.
- b) Desarrollar la conciencia de pertenecer a una comunidad y estimular a los niños a aceptar la responsabilidad que les corresponde para contribuir a la vida de su comunidad.

RECURSOS EMPLEADOS

Para la realización de este Consejo Infantil, se ha contado con la participación de los Servicios Sociales Comunitarios del ZTS Cinturón Agroindustrial, así como los del Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón. Además, con la colaboración de los directores/as y profesores de los centros educativos tanto de primaria como de secundaria del municipio

Con respecto a los recursos materiales, contaremos con este proyecto que se les entregará a los directores de los centros educativos, así como un díptico que entregaremos a los asistentes de la primera reunión informativa y a los alumnos. En dicho díptico aparecerá en que consiste en proyecto Ciudades Amigas de la Infancia, así como las funciones los objetivos del mismo.

ACTIVIDADES

Las actividades a realizar en esta fase serán:

1. Charla informativa con los miembros del consejo escolar municipal para presentarles el proyecto.
2. Entrega del proyecto a los directores y dípticos a los asistentes del consejo escolar municipal, en ellos aparecerán la información necesaria para que puedan entender en que consiste el proyecto CAI, así como las pautas para la elección del consejo infantil.
3. Convocar elecciones en los centros educativos.
4. Seleccionar a los/as representantes del Consejo Infantil, y reunirlos para llevar a cabo el inicio del proyecto.

EVALUACIÓN

Con respecto a la evaluación de este Consejo, buscaremos la consecución de los objetivos propuestos en este proyecto. Si se han llevado a cabo, y se llevarán de forma continua, diremos que dicho proyecto ha cumplido su función.

En el caso en el que las condiciones no sean como las hemos descrito, realizaremos un análisis para evaluar dónde se ha podido fallar, y se corregirán los errores cometidos, haciendo lo posible para que los objetivos y los intereses de los menores se cumplan.

Anexo III: RESUMEN DE ACTAS DE REUNIONES

A finales del año pasado, Josefa Luisa propuso que se iniciara un programa de UNICEF para que se declarara a Gibraleón Ciudad Amiga de la Infancia (CAI). Es una iniciativa orientada para que los/as menores tengan una mayor y mejor representación en las políticas municipales, y en definitiva, para hacer que los/as mismos/as tengan actividades y propuestas orientadas a mejorar su nivel de bienestar en el municipio.

Los distintivos de CAI se ofrecen y renuevan cada 4 años por parte de UNICEF a los municipios que reúnen una serie de requisitos. Para que Gibraleón pueda obtener el distintivo de UNICEF de “Ciudad Amiga de la Infancia”, es necesario atender a dos pilares básicos:

- Uno de ellos, es presentar un informe local de salud, en el que se rellenan una serie de indicadores (propuestos por UNICEF), los cuales se tienen que rellenar y desarrollar a partir de ellos el informe local, en el que se recojan todas las políticas y condiciones municipales que estén orientadas a la infancia, de forma que se pueda obtener una visión global de todo lo relacionado con los menores.
- El segundo pilar es la creación de un órgano de participación infantil, el cual se denomina Consejo de Infancia y Juventud. Es un órgano, un grupo de menores que se reúnen periódicamente para debatir asuntos sobre lo que quieren hacer, o les gustaría mejorar en el pueblo, para que los niños/as y adolescentes tengan voz. Se crea principalmente:
 - Porque los menores tienen derechos que deben ser atendidos, los cuales están recogidos en la convención de los derechos del niño y tratan sobre participación infantil (entre otros).
 - Porque queremos que los menores participen para mejorar nuestro pueblo.
 - Para darle voz a los niños y niñas y que su opinión sea tenida en cuenta.

Con dicho Consejo se crearán, previa votación con los menores, una serie de actividades, excursiones, propuestas dinámicas y participativas, excursiones, reglamento, etc. todo en función de lo que necesiten.

Dicho esto, lo que se ha avanzado hasta la fecha (tras varias modificaciones en la metodología), ha sido:

- Relleno de la mayoría de los indicadores, los cuales se pospusieron debido a la temporalidad con la que se contaba desde un principio. Puesto que las próxima entrega y renovación de distintivos “CAI” será el año que viene (2016), se le ha dado preferencia a la creación del Consejo de Infancia, puesto que requiere que se lleve un tiempo en funcionamiento.

- Las elecciones de los/as alumnos/as representantes en el Consejo de Infancia, se harán en los cursos de 5º y 6º de primaria de los tres colegios del municipio. Se ha decidió hacer sólo el de infancia, debido a la temporalidad que se presenta. La metodología se ha ido modificando en función de las opiniones debatidas en las reuniones celebradas hasta la fecha, y actualmente se ha optado por dejar un díptico en los tres centros con una inscripción y autorización para que se inscriban los/as alumnos/as que quieran participar, y lo entreguen a lo largo de la semana.

A continuación se muestra lo acontecido en las reuniones más importantes que se han celebrado:

REUNIÓN CON CONSEJO ESCOLAR ASUNTOS TRATADOS

- Entrega de los dípticos a todos/as los/as asistentes, y del proyecto de creación del Consejo de Infancia y adolescencia, a los/as directores/as de los centros educativos que competen.
- Presentación y el proyecto del Consejo Infantil al Consejo Escolar, y modificación sugerida de algunos puntos como:
 - Convocar las reuniones los viernes, mensuales y de una duración no mayor a 1 hora.
 - Sugerencia de incluir sólo los cursos impares.
 - Incluir menores a partir de 5º de primaria, debido a que en el Consejo Escolar se opina que los menores de menor edad no tienen iniciativa para desarrollar las funciones propuestas.
 - Sugerencia de tener en cuenta a los padres de los/as alumnos/as que vayan a participar en el Consejo de Infancia y adolescencia, debido a que pueden querer asistir a las reuniones.
 - El director del IES Odiel, sugirió que se incluyera un número mayor de miembros de los ciclos superiores, pues opina que se puede trabajar mejor.
 - Sugerencias sobre la recogida de propuestas por parte de los/las alumnos/as: el buzón quedaba un poco desestimado, en su lugar se habló de realizar asambleas periódicas en centros, organizadas por los tutores; aprovechar el proyecto DINO y usarlo como participación democrática; en el IES Odiel, usar el proyecto OLONT y las tutorías.
 - Hablar de los o las suplentes y de la figura del colaborador.

REUNIÓN DE DIRECTORES/AS Y TÉCNICA DE UNICEF ASUNTOS TRATADOS

Primera reunión celebrada por Josefa Luisa Romero Eugenio, Helena Serrano Gaviño, Lydia García Gómez y Baltasar Eugenio Gómez. Se trataron temas referentes a lo que se había avanzado hasta la fecha, lo que se tenía que hacer, y en general, comentarle a Helena la situación actual en la que nos encontrábamos con respecto al programa CAI.

La segunda reunión se celebró en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de Gibralfaró, donde nos reunimos los ya mencionados, junto con las concejalías que pudieron asistir a esta reunión, y la actual teniente de alcalde. Se les presentó el programa, le comentamos la situación en la que nos encontrábamos en ese momento con respecto al CAI, y Helena les introdujo a los vocales las funciones que tenía UNICEF y el propio ayuntamiento y los centros educativos con el CAI. Todos se mostraron de acuerdo con el programa, y comentamos algunas dudas que presentaron.

En la tercera reunión, nos volvimos a reunir Helena, Josefa Luisa, Lydia y Baltasar, para comentar lo hablado en la anterior reunión, y calendarizar las próximas reuniones y sesiones que teníamos que programar para seguir con el programa.

REUNION CAI Y PADRES/MADRES

Con anterioridad a esta reunión, Lydia y Baltasar asistieron a los tres colegios para explicarles a los/as alumnos/as en qué consistía el Consejo de Infancia, y repartirles una citación para los padres/madres del alumno/a que quisiera participar en el mismo, de forma que pudiéramos explicarles, de una manera más formal, qué era lo que sus hijos/hijas tendrían que hacer.

Ya sea por la ocupación de los padres/madres, la falta de comprensión de la carta que les entregamos a los/as niños/as, por el olvido de la reunión o porque pensaron que esto se trataba de una estrategia política, lo cierto es que a la reunión concertada el día 12 de Marzo, acudieron muy pocos padres/madres.

Aun así se llevó a cabo la reunión tal y como se planeó. Comenzamos hablándoles del Programa CAI, en qué consiste, el periodo de renovación, quien lo lleva a cabo, los pueblos y ciudades que son Amigas de la Infancia, etc.

Más tarde les hablamos del Consejo ó Foro infantil que es la parte en la que entrarían los/as menores. Para que les quedaran más claro, proyectamos dos videos de consejos de infancia de dos pueblos españoles en el que los niños/as explicaban qué hacían en el Consejo y cómo.

Por último les enseñamos un modelo de autorización que había prevista para esa reunión, no obstante, debido a la baja de participación, decidimos no tenerlos en cuenta y una vez finalizada la misma, Pepa Luisa y Lydia decidieron que lo mejor sería que se entregaran las autorizaciones en cada centro escolar.

Decidimos intentarlo por esta otra vía para ver si tenía más efecto.

OTRAS REUNIONES

A pesar de existir todas estas actas, lo cierto es que ha habido reuniones semanales entre Pepa Luisa (Directora del ZTS del cinturón Agroindustrial) y Lydia García y Baltasar Eugenio (Técnicos CAI).

Estas reuniones se han usado para ponernos al día de todo lo acontecido y de hacer propuestas de mejora. Lo cierto es que ha existido muy buena comunicación entre todos, lo cual ha hecho el trabajo más fácil y cómodo.

Por otro lado hemos mantenido contacto con técnicos de UNICEF, en concreto con Helena Serrano Gaviño. Esta se ha preocupado por nuestro progreso en todo momento nos ha mandado información acerca del CAI.

Además, hemos mantenido contacto con técnicos de otros consejos, como por ejemplo con los técnicos de Almonte, San Bartolomé (a los que fuimos a conocer) y con los de Carrión de los Céspedes.

Gracias a la información que hemos tenido por parte de todos hemos podido dar nuestros primeros pasos cumpliendo los objetivos marcados y haciendo el trabajo realmente gratificante.

A continuación mostramos los diferentes anexos creados para llevar a cabo las diferentes reuniones:

Anexo VI: PRIMERA AUTORIZACIÓN USADA EN LA REUNIÓN CON LOS PDRES/MADRES

Nombre del/a alumno/a:.....Curso:.....

Yo.....madre/padre/tutor-a legal del/la alumno/a arriba inscrito/a con DNI..... Con teléfono(s) de contacto..... AUTORIZO a mi hijo/a: a que forme parte del Consejo Municipal de Infancia y participe en las actividades previstas.

Así mismo, doy mi consentimiento para la difusión, a través de cualquier medio de comunicación y página Web de nuestro Ayuntamiento, de las imágenes y contenidos relativos a dicho acto.

Firmado:.....

El padre, madre o tutor legal

Anexo V: CHARLA COLEGIOS PARA EL CONSEJO DE INFANCIA

Venimos del Ayuntamiento para presentaros un proyecto que estamos haciendo para crear un Consejo de Infancia. ¿Os acordáis de lo que se hace el día de la Constitución? Los alumnos y alumnas de los tres colegios se reúnen y realizan propuestas al ayuntamiento para presentar cosas que quieren cambiar en el pueblo, y el ayuntamiento ayuda, en la medida de lo posible, a cumplir lo que le propongáis.

De eso trata el Consejo de Infancia. Es muy parecido a lo que se hace el día de la Constitución, pero el Consejo de Infancia es algo que se hace de forma más continua y a lo largo del año. Lo queremos hacer de esta forma:

Queremos elegir a un alumno o alumna de cada clase de 5º y 6º de cada colegio, y a un suplente de éstos (igual que cuando se eligen los delegados y subdelegados de clase). Con todos, seremos más o menos unos 12 alumnos entre los tres colegios (más los suplentes, que en total serían unos 24 en total). El Consejo de Infancia estaría formado por estos 12 alumnos y alumnas, que se encargarían de recoger propuestas de sus compañeros y compañeras de clase, y llevarlas a una reunión que haríamos cada 15 días en principio (ya que sois ustedes los que decidís los días en los que se harían las reuniones, lo que os venga mejor). Las propuestas se harían sobre todo lo que ustedes queráis, pero tienen que ser cosas que creáis que se pueden cambiar, mejorar o simplemente, cosas que no haya en el pueblo y queráis que exista.

Para ser sinceros, esto no es igual que lo que se hace el Día de la Constitución, que se hacen las propuestas y se espera a que el ayuntamiento las cumpla. En este proyecto, en el Consejo de

Infancia, lo que se va a hacer es COLABORAR con el ayuntamiento, es decir, nosotros mismos somos los que vamos a ayudar a que se cumpla lo que queremos que se haga. Por ejemplo: si queremos que no haya tanta basura en las calles, proponemos al ayuntamiento un servicio de limpieza mejor, pero nosotros organizaremos actividades para tener el pueblo limpio, o somos nosotros los que no debemos de tirar cosas a la calle. Otro ejemplo: si queremos que las familias más necesitadas tengan más recursos, organizaremos unas actividades dedicadas a este tema, como por ejemplo una recogida de ropa, de alimentos, o de regalos de cumpleaños, para poder dárselas a las familias que no puedan permitírselo.

Pero no sólo vamos a hacer estas reuniones para presentar propuestas. Eso es lo más aburrido. También realizaremos excursiones para conocer otros Consejos de Infancia de otras ciudades, organizaremos las actividades que ustedes necesitéis para que os divirtáis, paseos, concursos, y muchas más cosas.

En conclusión. Es una gran oportunidad para que nos deis vuestra opinión y forméis parte de lo que es nuestro pueblo, para que podáis cambiar (a mejor) lo que se hace en el pueblo con respecto a ustedes, a los niños, y para que os sintáis ustedes y vuestros compañeros, mucho más cómodos aquí.

DIPTICO METER

Anexo VII: PRIMERA SESIÓN CAI

PRIMERA REUNIÓN CON EL CONSEJO DE INFANCIA DE GIBRALEÓN

I. PRESENTACIÓN

DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: CANASTA REVUELTA

DINÁMICA DE COHESIÓN GRUPAL: EL LABERINTO HUMANO Ó EL REY MANDA (Dependiendo del número de niños/as que acudan)

II. ¿QUÉ ES UN CONSEJO DE INFANCIA?

1. Lluvia de ideas:

- ¿Qué es un Consejo de Infancia? : Órgano de participación infantil de Gibraleón
- ¿Para qué sirve?- Para que los niños/as puedan expresar sus opiniones y sugerencias.
- ¿Qué decisiones se toman?- Que los niños/as puedan disfrutar de actividades, programas y planes orientados al desarrollo de la infancia, que es una labor que ya se realiza en nuestra localidad, lo que intentamos es que ellos mismos sean y se sientan partícipes de dichas actividades

2. Videos

3. Aclaración

HOJA INFORMATIVA

El próximo sábado, 25 de Abril de 2015, realizaremos una excursión a San Bartolomé de la Torre, donde se llevará a cabo una convivencia entre los Consejos Infantiles de San Bartolomé de la Torre y Gibraleón. En este encuentro, además de conocer a otros/as niños/as, aprovecharemos para que ellos nos cuenten su trayectoria como Consejo de Infancia y sus experiencias como miembros de este. A esto se añadirán actividades y una visita turística por la ciudad.

La salida (tal y como antes se especificó), será el sábado, 25 de Abril de 2015 a las 10.30 horas de la mañana en el recinto ferial, donde un autobús nos recogerá y nos traerá de vuelta a nuestro pueblo a las 13:45 horas.

Un dato a destacar es que a esta actividad también pueden acompañarnos el padre/madre/tutor/a que lo desee, no obstante no es obligatorio, ya que los/as menores estarán acompañados y vigilados en todo momento por los monitores, los cuales saldrán con ellos desde Gibraleón. Además, esta excursión NO SUPONDRÁ DE COSTE ALGUNO.

Para poder contar o no con su hijo/a, necesitamos que rellene la siguiente AUTORIZACIÓN, sin la cual su hijo/a no podrá asistir a la excursión.

Yo _____, padre/madre/tutor/a del alumno/a _____, autorizo a este/a para que pueda asistir a la visita a San Bartolomé de la Torre el próximo sábado 25 de Abril de 2015.
En Gibraleón a __ de Abril de 2015.

Fdo.
Padre/ madre/ tutor/a.

Esta autorización deberá ser entregada rellena y firmada el próximo lunes, 20 de Abril de 2015. Nos pasaremos por la clase para recogerlo.

YO PADRE/MADRE/TUTOR/A SI NO asistiré a la excursión (rodee la que desee).

Para cualquier duda, contacten con el número de teléfono: 600 409 802 (preguntar por Baltasar ó Lydia).

III. NORMAS

Decirles que si algún amigo/a quiere formar parte del Consejo de Infancia que aun está a tiempo, que puede venir a vernos al Centro de Servicios Sociales Municipales (Antiguo Colegio Belén).

Lo primero que vamos a llevar a cabo es elegir el día y la hora a la que vamos a reunirnos. Por votación.

- ¿Cada cuánto tiempo os viene bien quedar? 15 días ó 1 mes.
- Día de la semana de lunes a jueves.
- Hora.

IV. ¿QUÉ QUIEREN HACER DIVERTIDO ESTE VERANO?

Vamos hacer una encuesta entre todos que se deberán pasar entre sus compañeros/as de 5º y 6º. Cada niño/a deberá hacer 5 encuestas y entregárnosla en la próxima reunión el día 30 de Abril.

- ¿Qué actividades os gustaría realizar?
- ¿Qué actividades estáis acostumbrados/as a hacer durante las mañanas de verano?
- ¿Habéis ido alguna vez al campamento de verano?
- ¿Qué cambiarías o añadiríais a este?
- ¿Os gustaría que hicieran un campamento de verano dirigido a niños/as solo de vuestra edad?
- ¿Preferís actividades deportivas o en cambio os gustaría realizar actividades más tranquilas como cine, juegos de mesa, etc.?
- Otras cosas que deseéis manifestar.

CUESTIONARIO METER
CUESTIONARIO METER 2

ACTA DE REUNIÓN ENCUENTRO ENTRE CONSEJOS DE INFANCIA

Lugar: Salón de Plenos del Ayto. de San Bartolomé
Fecha: 25 de Abril de 2015
Hora: 10.00 horas.

En Gibraleón, siendo las 10:00 horas del día 25 de Abril de 2015, salimos del recinto ferial los niños/as del Consejo de Infancia junto a tres monitores (Pepa Luisa Romero, Lidia García y Baltasar Eugenio), con destino a San Bartolomé de la Torre.

Desarrollo de la reunión:

1. Llegamos al Ayuntamiento de la localidad.
2. Presentación de los niños/as y monitores/as de ambos consejos en el salón de plenos del Ayuntamiento.
3. Realización de actividades de presentación de los niños/as.
4. Visita turística por el pueblo (pista de seguridad vial, parque, ludoteca, museo del aceite).
5. Merienda en un bar de la localidad.
6. Vuelta a Gibraleón a las 14:30 horas.

✓ **ACTIVIDADES REALIZADAS CON ELLOS EN 2016**

- En el encuentro mensual de los consejeros del CLIA Gibraleón, del pasado 25 de febrero, recibieron la visita de la Alcaldesa de Gibraleón, Lourdes Palanco y de la Concejala de Educación, Pilar Gómez. Visita dedicada a recoger opiniones, sugerencias e ideas sobre la Campaña de Sensibilización iniciada por el Ayuntamiento en materia de limpieza de la vía pública de excrementos de perros.

La edil, interactuando con preguntas y ejemplos con los niños, pudo recoger sugerencias muy interesantes sobre la futura ubicación de los dispensadores de bolsitas y sobre todo de las zonas más castigadas por esa mala práctica de abandonar, a la suerte de una pisada segura, los excrementos de las mascotas y las acciones que como ciudadanos también podían llevar a cabo para reclamar que se acabe con esa mala costumbre.

- El pasado día 31 de marzo los niños y niñas del Consejo Municipal de Infancia de Gibraleón, en su reunión mensual, elaboraron los bocetos de lo que sería posteriormente elegido democráticamente y designado como tal: El logotipo de “CAI Gibraleón”.

¿En qué consistió la actividad?. En primer lugar se explicó a los miembros del Consejo Local de Infancia asistentes la importancia de contar con una imagen o marca del grupo, ya que con ello se les hará más visible en los entornos donde su presencia lo requiere, aparte de que todo documento acta o escrito será encabezado con dicha imagen. Tras exponerles varios ejemplos de marcas e imágenes importantes en nuestras vidas y su presencia en los medios, a continuación se les proporcionó el material de dibujo necesario para que lo elaboraran y a esperamos a que doña inspiración les visitaraTrascurrido un tiempo prudencial se les animó a fueran concluyendo y colocando el dibujo elaborado en una zona expositora preparada al efecto. Cuando todos los consejeros y consejeras finalizaron sus bocetos y colocados éstos en el correspondiente expositor, fueron llamados uno a uno los autores y autoras para que explicaran a sus compañeros en qué consistía su dibujo y lo que querían explicar con ellos. Finalizada la parte de exposiciones se acordó votar en secreto al autor del dibujo que les parecía más interesante a los demás, se recogieron los votos y se anotaron las puntuaciones obtenidas, quedando de la siguiente manera:

Total participantes: 10

1ª votación:

Andrés: 1 voto

José Manuel: 2 votos.

José Carlos: 1 voto

Anamar: 3 votos

Alba: 3 votos

Ante el empate de Anamar y de Alba se procedió a realizar una segunda votación sólo con sus dos trabajos, quedando finalmente como se expresa a continuación:

Anamar: 2 votos.

Alba: 8 votos.

Por lo quedó aprobada como imagen del Consejo Local de Infancia el que aparece en la cabecera de nuestro blog.

- En este encuentro, celebrado el último jueves del mes de abril, con la asistencia de 13 de los consejeros y consejeras de infancia de Gibraleón se les ha comunicado la creación del blog, donde a partir de ahora van a poder ver y consultar tanto de los asuntos tratados como las convocatorias que se sucedan.

Muy brevemente se les ha expuesto la idoneidad de crear la figura de Referente Infantil CAI por áreas o materias de las que se componen la vida de los olontenses y de nuestro entorno. Inicialmente se han considerado las áreas o temáticas: “Cultura”, “Medioambiente/Naturaleza”, “Urbanismo/Ciudad”, “Deportes/Actividades deportivas” y los propios niños han considerado idóneo incluir “Fiestas del pueblo” y de la que ya se han recogido propuestas muy interesantes.

Se les emplazó para el próximo día 5 de mayo para continuar perfilando las posibles temáticas a incluir y la incorporación de los consejeros y consejeras que conformarán las comisiones a crear.

- En la siguiente reunión quedaron las secciones conformadas, coincidiendo con las inicialmente previstas y consensuadas por tod@s.
- La siguiente reunión se trató la asignación de los buzones de IA que se iban a instalar en los centros escolares, entregando formalmente las llaves a los “tesoreros” que inicialmente se habían votado entre todos (en el caso de que hubiera varios consejeros en el mismo centro).
- Sabías cuáles son las áreas favoritas de los NNA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) de Gibraleón? Fue la pregunta con la que se inició el encuentro último del mes de junio, concluyendo que en función de la rápida respuesta de los Consejeros de Infancia por decantarse por una actividad o área de la que se componen los servicios municipales, es la de Deportes y actividades lúdico-deportivas la que recibió una mayor índice de participación. ¡Arriba el Deporte!
- El pasado 25 de julio fue la última reunión con los NNA antes de marcharnos de vacaciones, donde se les habló de la Convención de los Derechos del Niño, su articulado y la importancia de la misma a nivel mundial y del que ellos forman parte vivan donde vivan, sean quienes sean. Posteriormente se les pasó una cuesta con una batería de preguntas y se compartieron las respuestas a las mismas, resultando como siempre muy interesantes sus aportaciones. Las cuales versaban sobre la realidad de nuestro municipio en todos sus ámbitos, por lo que sus respuestas han sido muy interesantes a la hora de abordar la idoneidad de las propuestas contenidas en el PLAN.

Como actividades fuera de los encuentros previstos con lo NNA y a las que se ha acudido gustosamente, en el ánimo de consolidar el grupo y ampliar sus relaciones a otros municipios o ámbitos, se ha acudido al Parlamento Andaluz, en su sesión plenaria del 24 de noviembre.

